

**JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
SANTIAGO EL MAYOR, CELEBRADO EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2.023**

En Santiago el Mayor, a veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés, siendo las 20:00 horas, en el Salón multiusos de la Alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la presencia de la Presidenta D^a. Maria Pilar Balsalobre González, asistida por el Secretario-Administrador D. Jose Juan Ortín Rubio, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D^a María del Pilar Balsalobre González
D. Manuel Martínez Molina
D^a. Rosario María García Martínez
D. José Ernesto de la Torre Fernández

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista

D. Antonio Antiñolo Navas.
D^a Raquel Zamora Martínez .
D. Joaquín Bernal López

Por el Grupo Municipal (VOX)

D. Domingo Hernández López
D. Miguel López Albaladejo

Abierta la sesión, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el

Orden del Día.

1. **APROBACION DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE 14 DE SEPTIEMBRE Y ORDINARIA DE 25 DE OCTUBRE.**

La de Septiembre es aprobada por unanimidad (excepto VOX por no estar presentes en la sesión) y la de Octubre se rectifica en el punto de los gastos para Fiestas de Navidad en el presupuesto 3 y 5 que no se supo explicar a que correspondían esos gastos. En ésta sesión se explica que fueron trofeos y material para taller infantil.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 002
(C.I.F. P-3003000 A)

En el punto de ruegos y preguntas se dijo que existía una APP para solicitar la fumigación y que la información de lo que se hace en la pedanía se colgara también en el grupo de wassapt. Una vez recogidas éstas salvedades hechas por el grupo socialista, se aprueba el acta por unanimidad.

2.- INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 20/10/2023 AL 20/12/2023 Y ACUMULADO DE GASTOS.

Ayuntamiento de Murcia

Fecha Obtención 20/12/2023

OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 1

N. Operación	Fase	N. Exped.	Fecha Operación	Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Importes	Tercero
N.		Documento		Año Org. ProgramaEconómica	Descripción	Salidos	Explicación
920230034765 22023037672	AD	2023015004847	30/10/2023	2023 0 962 5240 6290022 OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	2022 2 962A 1 1 A.28.1 - INVERSIONES PEDANÍA 962	278,30 278,30	B73160673 / MICROMUR S.L. 962.SUMINISTRO DE FRIGORIFICO MINI PARA ALCALDIA SANTIAGO EL MAYOR
920230034809 22023037706	AD	2023015004850	30/10/2023	2023 0 962 5240 6250022 MOBILIARIO	2022 2 962A 1 1 A.28.1 - INVERSIONES PEDANÍA 962	647,35 647,35	B73160673 / MICROMUR S.L. 962.SUMINISTRO DE MESAS PLEGABLES PORTATILES Y ROLLUP A DISPOSICION DE LA JUNTA MUNICIPAL DE STGO.EL MAYOR PARA ACTOS
920230035311 22023038060	AD	2023015003762	06/11/2023	2023 0 962 5240 6320022 I.REP.ASOC.FUN.OPER.SER.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	2022 2 962A 1 1 A.28.1 - INVERSIONES PEDANÍA 962	699,57 699,57	B73493579 / SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U 962.REPOSICION DE BARANDILLA Y BOLARDO EN CALLE EMBAJADORES Y CALLE PIO XII DE SANTIAGO EL MAYOR. PROMURCIA
920230035314 22023038067	AD	2023015004497	06/11/2023	2023 0 962 5240 6320022 I.REP.ASOC.FUN.OPER.SER.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	2022 2 962A 1 1 A.28.1 - INVERSIONES PEDANÍA 962	497,00 497,00	B73493579 / SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U 962.REPOSICIONES VARIAS DE FONTANERIA EN C.E.I.F. SANTIAGO EL MAYOR. PROMURCIA
920230035416 22023038173	AD	2023015004091	06/11/2023	2023 0 962 5240 6199922 OTRAS INVERSO. DE REPOSICIÓN EN INFRAEST.	2022 2 962 1 1 OBRAS DE REPOSICION EN CALLES, CARRILES Y CAMINOS DE LA PEDANIA	1.284,70 1.284,70	B73030223 / CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALJUCER S.L. 962.REPOSICION DE ASFALTO EN CIGANTA ROSA, PINTOR PABLO PICASSO Y MANUEL MARTINEZ DE SANTIAGO EL MAYOR.PROMURCIA
920230035534 22023038296	AD	2023015005034	07/11/2023	2023 0 962 5240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		600,00 600,00	A10005510 / VIAJES HALCON, S.A.U 962.VIAJE CULTURAL A ELCHE EL 16/12/2023 ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL DE STGO. EL MAYOR PARA VECINOS DE LA PEDANIA
920230036030 22023038497	AD	2023015005087	09/11/2023	2023 0 962 5240 22199 OTROS SUMINISTROS		359,98 359,98	48548163Q / RAMAL FERNANDEZ MIRIAM 962.SUMINISTRO DE PEGATINAS PREVIO A REPARTO CON JUGUETES EN EVENTO ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL DE STGO. EL MAYOR
920230036324 22023038622	AD	2023015005108	10/11/2023	2023 0 962 5240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		99,99 99,99	48546441L / MARCOS SANCHEZ PEDRO 962.SUMINISTRO DE PEQUEÑO MATERIAL DE PAPELERIA PARA ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL EN LA NAVIDAD
920230036492 22023038718	AD	2023015004868	13/11/2023	2023 0 962 5240 6320022 I.REP.ASOC.FUN.OPER.SER.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	2022 2 962A 1 1 A.28.1 - INVERSIONES PEDANÍA 962	2.099,35 2.099,35	B73828188 / OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURAS MURCIANAS, S.L.U. 962. 962. REPOSICIONES VARIAS Y REPARAR AGUJERO EN CEMENTO ARBOLADO PATIO INFANTIL CEIP SANTIAGO EL MAYOR
920230036740 22023038884	AD	2023015005254	14/11/2023	2023 0 962 5240 22199 OTROS SUMINISTROS		242,00 242,00	48546441L / MARCOS SANCHEZ PEDRO 962.SUM. DE OBSEQUIOS A DISPOSICION DE LA JUNTA PARA PARTICIPANTES EN CONCIERTO DE CORALES EN NAVIDAD EN STGO.FLENOZES/10
920230036759	AD	2023015005077	14/11/2023	2023 0 962 5240 22617		602,50	B30078299 / CORDISUR, S.L.

OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS							
N. Operación	Fase	N. Exped.	Fecha Operación	Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Importes	Tercero
N.		Documento		Año Org. ProgramaEconomico	Descripción	Saldos	Explicación
22023038903				FESTEJOS POPULARES		302,50	962.SUMINISTRO DE CARTELERIA Y FLYERS CON MOTIVO DE FIESTAS DE NAVIDAD EN SANTIAGO EL MAYOR. APROB. PLENO 25/10
620230038775 22023038914	AD	2023015005075	14/11/2023	2023 0 962 9240 6290022 OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	2022 2 962A 1 1 A.28.1 - INVERSIONES PEDANIA 962	822,88 822,88	B30409379 / MAESTROS ARTESANOS, S.L. 962.SUMINISTRO DE FIGURAS DE BELEN PARA BELEN MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR.APROBADO PLENO 25/10
620230038118 22023039638	AD	2023015005504	21/11/2023	2023 0 962 9240 22809 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		193,12 193,12	B73331217 / SHEMA COMUNICACION, S.L. 962.CHARLA CULTURAL HISTORICA DE LA PEDANIA ORGANIZADA POR LA JUNTA MUNICIPAL EN LA BIBLIOTECA MPAL. DE STGO.MAYO 5/12
620230039960 22023041837	AD	2023015005079	30/11/2023	2023 0 962 9240 22817 FESTEJOS POPULARES		4.780,17 4.780,17	48484061S / BELANDO ALCARAZ JUAN PEDRO 962.SUMINISTRO DE JUGUETES A DISPOSICION DE LA JUNTA MUNICIPAL EL 11 DE DICIEMBRE. APROBADO EN PLENO DEL 25/10/23
620230042636 22023043341	AD	2023015005789	14/12/2023	2023 0 962 9240 22817 FESTEJOS POPULARES		596,88 596,88	B30562052 / PANADERIA SANTI, S.L. 962.SUMINISTRO DE SURTIDO DE SALADITOS Y DULCES EN SALON PARROQUIAL CON MOTIVO CONCIERTO NAVIDAD 22/12/24.PLENO 25/10
620230044413 22023045293	AD	2023015006329	19/12/2023	2023 0 962 9240 22809 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		3.391,63 3.391,63	B73180673 / MICROMUR S.L. 962.SUMINISTRO DE ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA PROMOCIÓN DE LA PEDANIA DE SANTIAGO EL MAYOR.
620230044415 22023045295	AD	2023015006330	19/12/2023	2023 0 962 9240 22809 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		2.750,00 2.750,00	27456588Q / JIMENEZ ALIAGA ANTONIO 962.SUMINISTRO DE FLORES A DISPOSICION DE LA JUNTA PARA REPARTO ENTRE VECINOS POR EL FIN DE ACTOS CULTURALES Y SOCIALES

El portavoz del grupo Socialista pregunta por el frigorífico que aparece en los gastos a lo que la Presidenta responde que se ha instalado en la alcaldía, para servicio de la misma.

El portavoz del grupo Socialista pregunta por el suministro de flores que para él considera un gasto de Navidad y debería haberse aprobado en los gastos de Navidad a lo que se le responde que la compra de macetas para regalo a los vecinos no se considera un gasto de Navidad sino un detalle para todos los vecinos de la pedanía y que puede hacerse en cualquier época del año, por eso no se llevó a Pleno.

El portavoz del grupo Vox pregunta por los gastos de fontanería en el C.E.I.P. Santiago el Mayor a lo que se le explica que se trata de gastos de reparaciones de fontanería por el mal estado de las instalaciones.

3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS:

Mociones del grupo PSOE:

3.1 MOCION PARA LA INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN PASEO FLORENCIA (RONDA SUR).

Se le quita del acuerdo la palabra “elevados”

Votos a favor: 7 (P.P. y P.S.O.E.)

Abstenciones: 2 (VOX)



JOAQUÍN BERNAL LOPEZ, VOCAL DEL PARTIDO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR-RONDA SUR, ELEVA AL PLENO DE MES DE DICIEMBRE DE 2023, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

MOCIÓN PARA LA INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN PASEO FLORENCIA (RONDA SUR)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestro barrio cuenta en su zona de expansión, conocida como zona de Ronda Sur, con una amplia avenida, denominada 'Paseo de Florencia', que se configura como una recta de gran longitud y dos carriles para ambos sentidos, separados por una amplia acera ajardinada, muy utilizada por familias con niños y personas mayores y vecinos en general, para su ocio y expansión.

La limitación de velocidad para el tráfico rodado en dicha avenida es de 30 Km/hora, que es la habitual para este tipo de vías urbanas, según el Reglamento General de Tráfico.

La mencionada avenida se encuentra jalonada en varios puntos de su extensión por varios pasos de cebra, además de cruces para carriles bici.

Ni que decir tiene que, debido a la densidad de población de la zona, además de los muchos comercios establecidos en la misma, la afluencia de tráfico rodado, así como de viandantes, es muy intensa en determinadas horas del día.

Por desgracia, la propia configuración de la mencionada avenida, su extensión, rectitud y amplitud, invita a muchos conductores imprudentes a superar con creces los límites de velocidad establecidos, a cualquier hora del día.

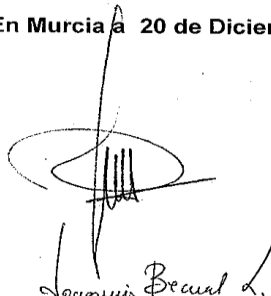
Ya se han dado varios casos de accidentes y atropellos en la mencionada avenida, de varios grados de gravedad, siendo, casi siempre, una de las causas de los mismos, el exceso de velocidad de los vehículos.

Además, las personas mayores, y aquellas personas con movilidad reducida, acometen los cruces por los pasos de cebra con temor, debido a la excesiva velocidad de los vehículos, temiendo, y cito literalmente 'si pararán, o no pararán los coches', más aún si tenemos en cuenta que se han de cruzar dos carriles para cada sentido.

Por todo ello el Partido Socialista en la Junta Municipal de Santiago el Mayor-Ronda Sur propone para su debate y aprobación si procede los siguiente **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Instar a la Concejalía de Movilidad, Gestión Económica y Contratación de Murcia a que valore la posibilidad de instalar limitaciones de velocidad elevados en la zona de Paseo Florencia, en ambos sentidos de la vía.

En Murcia a 20 de Diciembre de 2023.



Joaquín Becerra L.
34.814.565-V

3.2. MOCION PARA LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CARRIL BICI RONDA SUR.

Votos a favor: Unanimidad



DOÑA RAQUEL ZAMORA MARTÍNEZ, VOCAL DEL PARTIDO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR-RONDA SUR, ELEVA AL PLENO DE 27 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

MOCIÓN SOBRE " SOLICITUD LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CARRIL BICI RONDA SUR "

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El tramo de carril bici que discurre por Ronda Sur, a la altura del Carril del Garre, en ambos sentidos, presenta peligrosidad debido a la maleza que impide el paso en dicho tramo, y supone un obstáculo que pone en riesgo la integridad de los usuarios del carril bici.

Por todo ello el Partido Socialista en la Junta Municipal de Santiago el Mayor propone para su debate y aprobación si procede los siguiente **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Dar traslado a los servicios técnicos del ayuntamiento para que adopten las medidas necesarias para garantizar la limpieza y el mantenimiento continuado del carril bici que discurre paralelo a Ronda Sur, a la altura del Carril del Garre en ambos sentidos.

En Murcia a 20 de diciembre de 2023.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Raquel Zamora Martínez", written over a faint circular stamp.

Vocal Grupo PSOE

5.- INFORME DE LA PRESIDENTA

*ARREGLO DE DOS BANCOS EN CALLE ORILLA DE LA VÍA POR ENCONTRARSE UNO CON UN BRAZO ROTO Y LAS TABLAS DE ASIENTO Y OTRO CON BRAZO ROTO.

*JARDÍN CALLE ALHAMBRA (JUNTO A GUARDERÍA LUNA LUNERA) BANCOS PINTADOS, JUEGOS INFANTILES PINTADOS Y SUELO COLOR VERDE PINTADO.

*PODA DE MORERAS EN:

JARDÍN PEQUEÑO SANTA ROSA. PLAZA RENACIMIENTO. CALLE MIGUEL ANGEL BLANCO. PLAZA EMBAJADORES. PLAZA CONSTITUCIÓN. CALLE PÍO XII. CALLE MORERA A ESPALDA DEL COLEGIO.

*REPOSICIÓN DE PIVOTE SOLICITADO EN CALLE ESPERANZA (CALLE PEÑA BREVA).

*REPOSICIÓN DE VALLA EN ACERA JUNTO A LA PUERTA DEL COLEGIO GINER DE LOS RÍOS.

*REPARACIÓN DE BACHES Y REPOSICIÓN DE ASFALTO:

CALLE SANTA ROSA. CALLE PINTOR PABLO PICASSO. CALLE SOL. CALLE ANTONIO Y MANUEL MARTÍNEZ.

*AMPLIACIÓN DE IMBORNAL PARA RECOGIDA DE AGUAS POR PARTE DE AGUAS DE MURCIA EN CALLE SANTA ROSA, GARAJE FRENTE AL Nº22.

*REPOSICIÓN DE 15 BANCOS CAMBIADOS DE MADERA A HIERRO (DEBIDO AL MAL ESTADO EN EL QUE SE ENCONTRABA LA MADERA) EN CALLE RENACIMIENTO FRENTE A LA BIBLIOTECA.

*CENTRO DE LA MUJER, TRAS LA VISITA DE LA CONCEJAL DE MUJER PARA CONOCER EL CENTRO Y TRASLADARLE NECESIDADES POR PARTE DE LA DIRECTIVA SE HAN PINTADO 2 HABITACIONES DEBIDO A HUMEDADES.

*REPARACIÓN Y PINTURA DE JARDINERA DONDE ESTÁ EL ÁRBOL SITUADO EN ACERA JUNTO AL BAR PACO EN CALLE HUERTO.

*PINTURA EN PASOS DE PEATONES Y APARCAMIENTOS:

CALLE PÍO XII. CALLE SANTA ROSA. CALLE HUERTO Y PLAZA MAESTRO MANUEL SUSARTE.

*ARREGLO DE INCIDENCIA POR PARTE DE AGUAS DE MURCIA EN CALLE PINTOR PABLO PICASSO.

*SOLUCIONADA INCIDENCIA POR AVISO A LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS VECINOS DE CALLE FRANCISCO LÓPEZ EDIFICIO MADRID DE LA ROTURA DE UNA ARQUETA DE TELECOMUNICACIONES EN LA ACERA DANDO TRASLADO AL ADMINISTRADOR DEL EDIFICIO PARA SU SUBSANACIÓN.

6.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se ha presentado un ruego sobre la Comunicación de la Redes Sociales de la Junta Municipal.

Se han publicado, compartido o “me gusta” desde el perfil de la Junta Municipal noticias que nada tienen que ver con la Junta Municipal. Se ruega que se verifique antes de lanzar o compartir noticias que se hagan desde el perfil oficial de la Junta Municipal para evitar malos entendidos.

La vocal encargada de la Redes Sociales de la Junta indica que posiblemente como tiene otra cuenta personal, se haya confundido a la hora de lanzar la información y lo haya hecho desde su cuenta personal.

Ha sido de manera incosciente y se tendrá en cuenta para próximas publicaciones.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se propone la fecha del 28 de febrero para celebrar el próximo Pleno y la Presidenta levanta la sesión, siendo las veintidos horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, que firma conmigo el Secretario.

VºBº

La Presidenta de la Junta
Municipal

El Secretario-Administrador
de la Junta Municipal

Dª.Pilar Balsalobre
González.

D.Jose Juan Ortín Rubio.